Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE IBAGUE

VENCE TÉRMINO PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN

SECRETARÍA: Ibagué Tol. 01 de noviembre de 2024. el día 31 de octubre de 2024, a las 5:00 p.m. venció el término de DIEZ (10) DÍAS, en el cual las partes presentan alegatos de conclusión, de conformidad con lo establecido en el artículo 181 de la ley 1437 de 2011-CPACA surtieron (Surtieron 18, 21, 22, 23, 24, 25, 28, 29, 30, 31 de octubre de 2024.) CON ESCRITO DE ALEGATOS.

Carlos Andrés López Betancourth
S e c r e t a r i o.